



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

PROCESO	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTE	COSTELLO DARIO CARDONA COLORADO
DEMANDADO	ARTURO CARDENAS ORDOÑEZ Y OTROS
RADICADO	050013103 009 -2017-00653-00
ASUNTO	EXPIDE OFICIOS - FIJA FECHA AUDIENCIA

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020)

En atención a la solicitud que reposa en el archivo digital 06.2., se accede a oficiar por segunda vez a los Juzgados Primero y Segundo Civil Municipal de Rionegro, Juzgado Primero Civil del Circuito de Medellín y Colpensiones; requiriendo con el objeto de dar respuesta a los oficios 210, 211, 214 y 216, respectivamente.

Con la finalidad de continuar con el curso del proceso, se fija como fecha de audiencia el día **22 de octubre de 2020 las 9:00 a.m.**

Se advierte que la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, aun cuando, para esa época, se haya restablecido el ingreso al edificio José Félix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d21a1df34c65345a93c4415d0d5ad425a567fa6f3da9ae04eec36724008258b**

Documento generado en 31/08/2020 03:12:13 p.m.